



PERÚ

Ministerio de Salud

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

2024

# Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

## Reporte de seguimiento al mes de agosto 2024



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO,  
PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN  
Oficina de Planeamiento y Estudios  
Económicos  
Equipo de Programas Presupuestales



**CONTENIDOS**

**PRESENTACIÓN ..... 2**

**I. ANTECEDENTES ..... 3**

**1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL..... 3**

**1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ..... 4**

**1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ..... 6**

**II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA . 7**

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ..... 8**

**IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO..... 9**

**4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS ..... 9**

**4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS ..... 14**

**V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO 19**

**VI. CONCLUSIONES..... 19**

**VII. RECOMENDACIONES..... 20**

## PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Multisectorial 2024-2030 del Sector Salud establece tres objetivos estratégicos sectoriales: 1) Mejorar el estado de salud de las personas que habitan en el territorio peruano, 2) Mejorar el acceso de la población a los servicios de salud; 3) Fortalecer la rectoría para la gobernanza en el Sector Salud. El primer objetivo estratégico sectorial está orientado a incrementar la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida saludables en la población, con la finalidad de mantener la salud a lo largo del curso de vida, abordando los determinantes sociales de la salud para disminuir los años de vida perdidos por causas evitables. Por otro lado, el Plan Estratégico Institucional Ampliado del Ministerio de Salud tiene ocho objetivos estratégicos, siendo el primero "Prevenir, vigilar, controlar, y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales". Este objetivo está articulado a los resultados específicos de los programas presupuestales, siendo el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de sus funciones realiza el seguimiento de programas presupuestales a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, con el propósito de generar información sobre el desempeño de los actores involucrados en la implementación de los programas que contribuya a la toma de decisiones informadas para mejorar el desempeño.

Los programas presupuestales constituyen una unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de PpR en el Presupuesto del Sector Público.

La implementación de los programas presupuestales constituye un gran desafío para el sector, toda vez que involucra a diversos actores de los tres niveles de gobiernos que deben actuar sinérgicamente para implementar con eficacia, eficiencia y transparencia la estrategia contemplada en el diseño de los programas presupuestales.

Este reporte de seguimiento del **Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**, se ha estructurado en seis secciones a través de las cuales se contextualiza y se ofrece un panorama general de los avances en la ejecución del programa presupuestal al primer semestre del 2024.

En la primera sección se abordan los antecedentes del programa, describiendo algunos aspectos relacionados con su creación, diseño, evolución de la asignación presupuestal e indicadores. En la segunda sección se abordan los actores que intervienen en la implementación de los programas, destacando su vinculación con los productos que ejecutan. En la tercera sección se establecen los criterios de evaluación de desempeño que permiten calificar el desempeño por diferentes categorías de análisis. En la cuarta sección se presenta el análisis de la ejecución física y financiera del programa generando alertas sobre el desempeño por diversas categorías de análisis. En la quinta sección se abordan las dificultades que se han presentado en la ejecución del programa y las medidas implementadas para mejorar el desempeño. Finalmente, una sección de conclusiones y recomendaciones orientada a los tomadores de decisión.

## I. ANTECEDENTES

### 1.1 CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

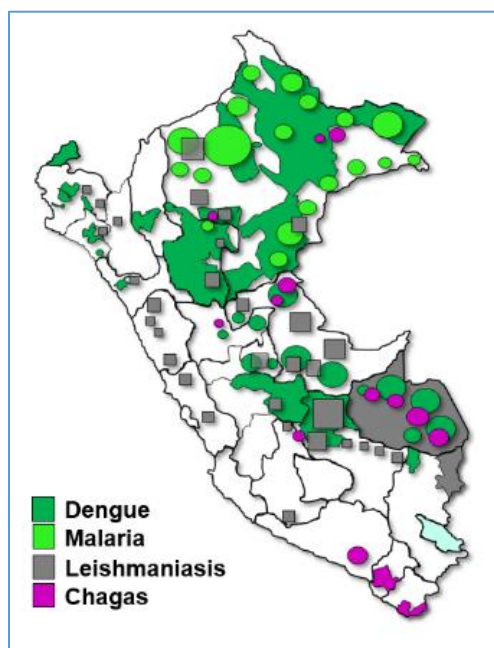
El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se diseñó en el año 2010, en atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2010 Ley N°29465.

En nuestro país, las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la pobreza, afectando especialmente al ámbito rural y a las zonas urbano-marginales, condicionante que facilita la presencia de agentes virales, bacterianos y parasitarios, los cuales pueden causar brotes o epidemias con un elevado número de casos y letalidad variada, pudiendo, incluso hacer colapsar los servicios de salud. Sin embargo, existen otros daños endémicos, que, teniendo un curso más lento, genera una elevada carga de morbilidad.

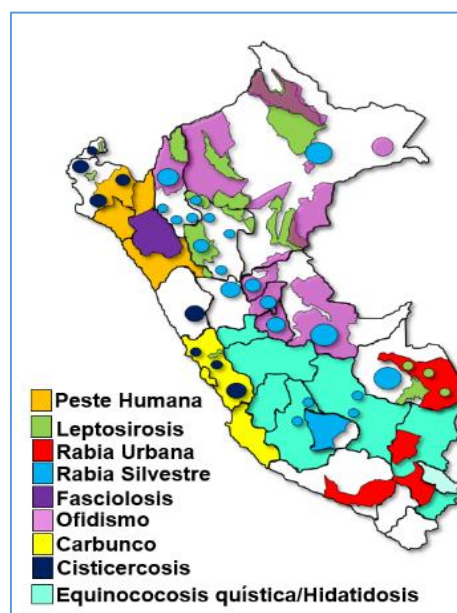
Las enfermedades metaxénicas son transmitidas por vectores, muy sensibles a las características y modificaciones del ambiente. El cambio climático influye en la transmisión de estas enfermedades. El incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

Las enfermedades metaxénicas endémicas en el país son Malaria, Dengue, Bartonelosis, Leishmaniosis, enfermedad de Chagas, Fiebre Amarilla. Las zoonosis endémicas en el país son Rabia urbana y silvestre, Brucelosis, Peste, Carbunco, Leptospirosis, Equinococosis quística, Fasciolosis, Cisticercosis y Accidentes por animales ponzoñosos.

Enfermedades metaxénicas según regiones endémicas priorizadas en el Perú, 2018 - 2023



Enfermedades zoonóticas según regiones endémicas priorizadas en el Perú, 2018-2023



Dichas enfermedades presentan algunas características tales como: la distribución regional, existen regiones endémicas según daño prevalente, sin embargo, en algunos casos hay una distribución local en zonas o localidades circunscritas, como en el caso del carbunco, y en otros daños ampliamente distribuidos como el dengue; asimismo, el incremento de vectores está asociado a la persistencia de determinantes sociales, a lo que se suma la resistencia y pérdida de susceptibilidad a drogas y productos químicos destinados al control vectorial.

Por lo tanto, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis tiene como responsable técnico a la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud, encargado de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal.

En ese sentido, ante la presencia de casos de enfermedades metaxénicas y zoonosis en la población, el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se viene implementando desde el año 2010 y contiene intervenciones efectivas basadas en evidencia científica.

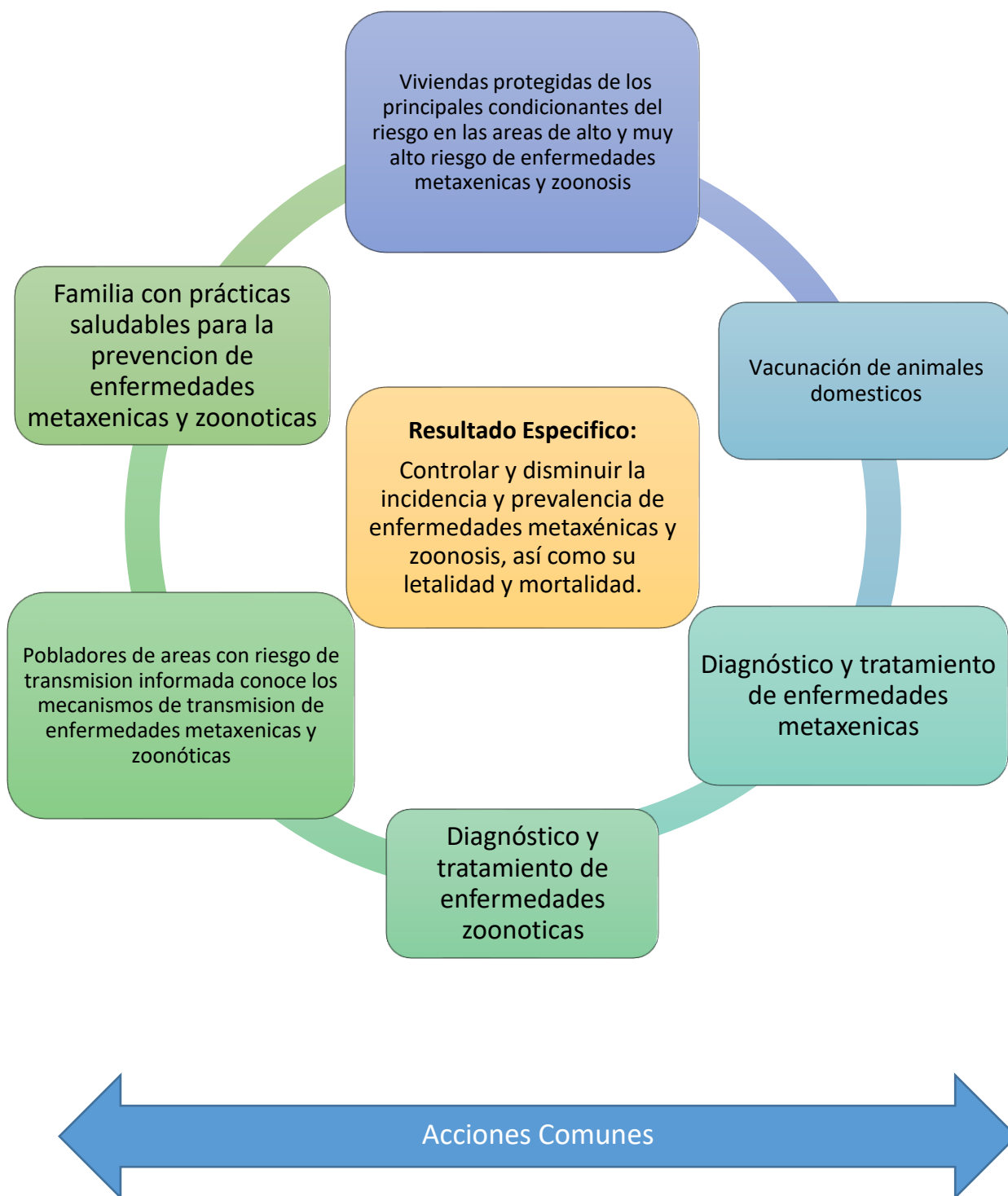
## **1.2 DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL**

El resultado específico del programa presupuestal se encuentra orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades metaxénicas y zoonosis, así como su letalidad y mortalidad.

En el marco de este programa presupuestal se cuenta con seis productos a través del cual se realiza actividades de control de vectores y reservorios según área de riesgo, vigilancia de vectores y reservorios (domésticos, silvestres y de producción), así como también medidas de prevención y promoción priorizando las sesiones demostrativas para la prevención y control de enfermedades metaxénicas y zoonóticas

Asimismo, se contempla acciones comunes orientados a gerenciar el programa presupuestal para el logro de los objetivos y resultados que incluyen: Los procesos de planificación, programación, monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal.

A continuación, se detalla los productos que contempla el programa presupuestal.



Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos- OGPPM

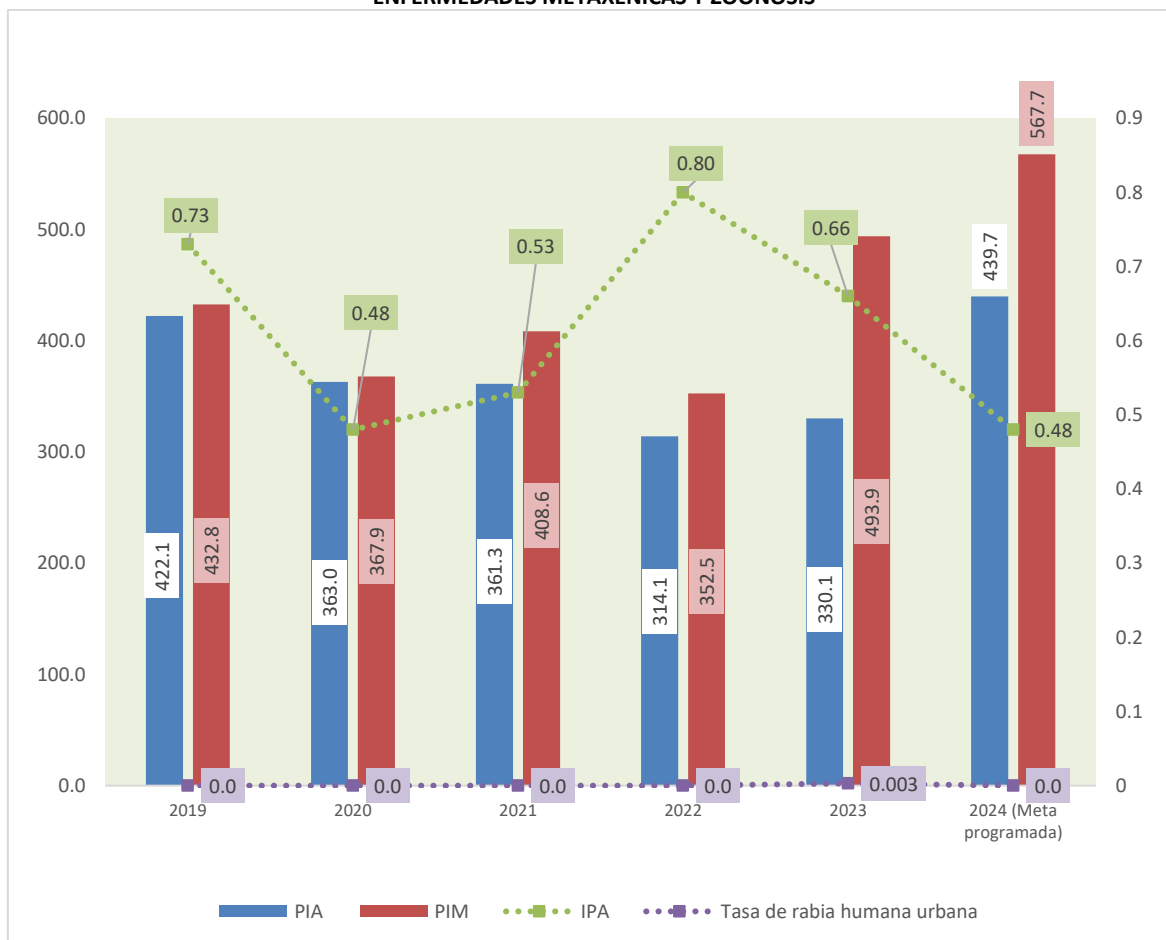
### 1.3 EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

El programa presupuestal PP 0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis tiene como resultado específico "Controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades metaxénicas y zoonosis, así como su letalidad y mortalidad".

En el siguiente gráfico se presenta el presupuesto institucional de apertura (PIA) el cual para el año 2024 incrementó en 109 millones en relación al año 2023; asimismo, se muestra un incremento en el PIM de 73 millones en el mismo periodo, esto a consecuencia de las transferencias que se han realizado debido a las declaratorias de emergencia sanitaria.

En cuanto a los indicadores de resultado específico el programa presupuestal cuenta con "Índice parasitario anual" el mismo que de acuerdo al gráfico muestra que de cada 10,000 habitantes, existen 6 casos de malaria en el año 2023, asimismo el indicador relacionado a "Tasa de rabia humana urbana" en el año 2023 es de 0,003 debido a que se reportó en la región Arequipa 1 caso de rabia humana, cabe precisar que los indicadores de resultado específico la periodicidad de medición es anual en consecuencia se contempla el valor alcanzado en el año 2023.

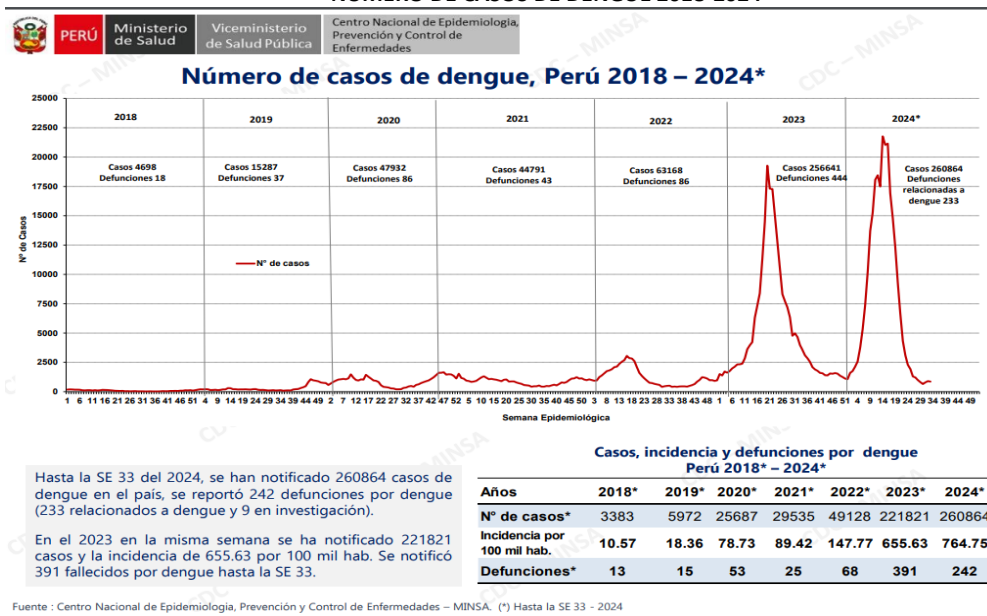
GRÁFICO N°01  
EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017:  
ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS



Fuente: SIAF- CDC

De acuerdo al gráfico N°2 hasta la semana epidemiológica (SE 33) del presente año, se han notificado **260,864 casos de dengue** en el país, reportándose 242 casos fallecidos por dengue (233 confirmados y 9 en investigaciones), en comparación del año 2023, para el mismo periodo se reportaron 221,821 casos.

**GRAFICO N°02  
NUMERO DE CASOS DE DENGUE 2018-2024**



Hasta la SE 33 del 2024, se han notificado 260864 casos de dengue en el país, se reportó 242 defunciones por dengue (233 relacionadas a dengue y 9 en investigación).  
En el 2023 en la misma semana se ha notificado 221821 casos y la incidencia de 655.63 por 100 mil hab. Se notificó 391 fallecidos por dengue hasta la SE 33.

Años	2018*	2019*	2020*	2021*	2022*	2023*	2024*
N° de casos*	3383	5972	25687	29535	49128	221821	260864
Incidencia por 100 mil hab.	10.57	18.36	78.73	89.42	147.77	655.63	764.75
Defunciones*	13	15	53	25	68	391	242

Fuente : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (\*) Hasta la SE 33 - 2024

Fuente: CDC – SE 33-2024

## II. ACTORES QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA

Para la implementación del programa intervienen actores en el nivel nacional y regional. En el nivel nacional el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, Dirección de Promoción de la Salud, Dirección General de Salud Ambiental, Oficina General de Comunicaciones, Instituto Nacional de Salud, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. En el nivel regional participa la Dirección General de Salud de las Personas, Dirección de Salud Ambientas, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.





Elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos- OGPPM

### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución del programa presupuestal 0017- Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se han determinado en función de los porcentajes de avance alcanzados en la ejecución financiera al primer semestre del 2024. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ( $\geq 66,0\%$ ) **REGULAR** ( $60,0\% \leq 65,9\%$ ) y **BAJO** ( $\leq 59,9\%$ ); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución financiera		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 66,0\%$
Amarillo	Regular	$60,0\% \leq 65,9\%$
Rojo	Bajo	$\leq 59,9\%$

Estos criterios aplican para todas las categorías de análisis, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

## IV. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

### 4.1 EJECUCIÓN DE METAS FINANCIERAS

#### Asignación y ejecución presupuestal por nivel de Gobierno.

Al mes de agosto de 2024, el PIM global del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, asciende a S/ 567 681 987 de los cuales el Gobierno Nacional concentra el 21.8 %, el Gobierno Regional el 73.6% y el Gobierno Local el 4.6%. Por su parte, la ejecución presupuestal asciende a S/ 400 015 972 que representa un avance del 70.5% del PIM, registrando un desempeño **Alto** a nivel del programa.

El Gobierno Nacional presenta un desempeño **Alto** con una ejecución del 67.4% del PIM, el Gobierno Regional registra una ejecución del 71.3% logrando un desempeño **Alto**, mientras que el Gobierno Local presenta un desempeño **Alto** con una ejecución de 72.6%.

TABLA N°01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – AGOSTO 2024  
POR NIVEL DE GOBIERNO  
(En soles)

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	102,705,039	123,755,971	21.8%	83,358,877	67.4%
GOBIERNOS LOCALES	4,754,228	25,996,320	4.6%	18,876,376	72.6%
GOBIERNOS REGIONALES	332,219,213	417,929,696	73.6%	297,780,720	71.3%
<b>TOTAL</b>	<b>439,678,480</b>	<b>567,681,987</b>	<b>100.0%</b>	<b>400,015,972</b>	<b>70.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

#### Asignación y ejecución presupuestal por fuente de financiamiento.

El programa presupuestal al mes de agosto de 2024 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, concentra el 91,9% del presupuesto asignado, registra una ejecución de S/ 373 618 363 el cual representa el 71,6% del PIM obteniendo un desempeño **Alto**. Por su parte, Recursos Determinados, concentra el 4,7% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución de S/ 15 569 037 que representa el 58,6% obteniendo un desempeño **Bajo**. Por otro lado, la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias concentra el 2,8% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución de S/ 9 228 475 que representa el 57,1% obteniendo un desempeño **Bajo**. Asimismo, en Recursos Directamente recaudado, concentra el 0,6% del presupuesto asignado, registró una ejecución de S/ 1 600 098 que representa el 47,8% obteniendo un desempeño **Bajo**, según se observa en la siguiente tabla:

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido, se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA N°02**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO – AGOSTO 2024**  
(En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	433,916,423	521,605,043	91.9%	373,618,363	71.6%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,546,941	3,348,395	0.6%	1,600,098	47.8%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	389,949	16,173,394	2.8%	9,228,475	57.1%
5. RECURSOS DETERMINADOS	3,825,167	26,555,155	4.7%	15,569,037	58.6%
<b>TOTAL</b>	<b>439,678,480</b>	<b>567,681,987</b>	<b>100%</b>	<b>400,015,972</b>	<b>70.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

### Asignación y ejecución presupuestal por genérica de gasto

El presupuesto del programa presupuestal se destina principalmente a gasto corriente (98,4%) que está orientado a la provisión de los productos contemplados en el diseño del programa, alcanzó una ejecución de S/ 395 327 212 (71%) siendo su desempeño **Alto**. La categoría de gastos de capital representa el 1,6% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución de S/ 4 688 760 (53%), siendo su desempeño **Bajo**.

La genérica de gasto 1. Personal y Obligaciones Sociales concentra el 47,5% del PIM, alcanzando una ejecución S/ 183 676 449 (69%), siendo su desempeño **Alto**, esta genérica comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos del programa presupuestal.

La genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, concentra el 48% del PIM, presenta una ejecución de S/ 186 232 271 (69%), siendo su desempeño **Alto**, esta genérica financia los recursos para la adquisición de medicamentos, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, representa un 3,6% del PIM, presenta un avance de S/ 20 105 030 (100,0%), siendo su desempeño **Alto**, los recursos asignados en el Pliego 135. Seguro Integral de Salud – SIS, fueron transferidos a favor de los gobiernos subnacionales y los pliegos del Nivel Nacional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 31953.

La Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, representa un 1,6% del PIM, registra una ejecución de S/ 4 688 760 (53%), siendo su desempeño **Bajo**.

El detalle de la asignación y ejecución presupuestal, así como del desempeño obtenido, se presentan en la siguiente tabla:

**TABLA N°03**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO -AGOSTO 2024**  
 (En soles)

GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>5. GASTO CORRIENTE</b>	<b>438,530,591</b>	<b>558,863,471</b>	98.4%	<b>395,327,212</b>	<b>71%</b>
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	236,541,175	265,210,965	47.5%	183,676,449	69%
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	11,000	0.0%	10,695	97%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	174,533,987	268,202,988	48.0%	186,232,271	69%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	27,201,935	20,105,031	3.6%	20,105,030	100%
2.5. OTROS GASTOS	253,494	5,333,487	1.0%	5,302,767	99%
<b>6. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,147,889</b>	<b>8,818,516</b>	1.6%	<b>4,688,760</b>	<b>53%</b>
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,147,889	8,818,516	1.6%	4,688,760	53%
<b>TOTAL</b>	<b>439,678,480</b>	<b>567,681,987</b>	<b>100.0%</b>	<b>400,015,972</b>	<b>70%</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

### Asignación y ejecución presupuestal por proyectos y productos

La asignación presupuestal del programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis se concentra principalmente en Productos, este rubro representa el 99.0% del PIM, el presupuesto está destinado a brindar las intervenciones de control, vigilancia, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas y zoonosis el cual representa el 70.5% de ejecución, mostrando de esta manera un desempeño **Alto**. Por su parte, el presupuesto destinado a los proyectos representa el 1.0 % del PIM, el cual representa el 62% de ejecución obteniendo un desempeño **Alto**.

**TABLA N°04**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO Y PRODUCTO - AGOSTO 2024**  
 (En soles)

PRODUCTO/PROYECTO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCION	
				IMPORTE	%
PRODUCTO	438,886,783	562,250,516	99.0%	396,648,878	70.5%
PROYECTO	791,697	5,431,471	1.0%	3,367,095	62.0%
<b>TOTAL</b>	<b>439,678,480</b>	<b>567,681,987</b>	<b>100.0%</b>	<b>400,015,972</b>	<b>70.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

### Asignación y ejecución presupuestal por productos, actividades

La ejecución presupuestal de los productos del programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el nivel nacional, regional y local al finalizar el mes de agosto presenta un PIM de S/ 562 250 516 registrando un avance de S/ 396 648 878 el cual representa una ejecución de (70.5%) logrando un desempeño **Alto**. Los productos que tienen mayor asignación presupuestal son 3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas con un PIM de S/ 176 794 454 (31,4%) del presupuesto asignado, registra una ejecución de S/ 125 810 085 (71,2%), siendo su desempeño **Alto**, otro producto priorizado es el 3043981. Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis con un 27,3% del PIM, registra una ejecución presupuestal de S/ 108 449 687 (70,7%), alcanzando un desempeño **Alto**.

A nivel de actividades presupuestales, de las 10 actividades que componen el programa, 08 actividades registran un desempeño **Alto** y 02 registran un nivel de desempeño **Regular**; como son 5000093. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, con una asignación de S/. 176 794 454, ha ejecutado en término del mes de agosto 2024 S/. 125 810 085 (71,2%). Por el contrario, las actividades que tienen menor desempeño son 5000085. Monitoreo, supervisión, evaluación y control metaxénicas y zoonosis, que tiene una asignación presupuestal de S/. 45 860 082 de los cuales se ha ejecutado S/. 29 404 327 (64,1%), y 5004451. Desarrollo de normas y guías técnicas en metaxénicas y zoonosis, que tiene asignado S/. 2 638 030, se ha ejecutado al término del mes de agosto S/. 1 607 994 (61%).

**TABLA N°05**  
**ASIGNACION Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - AGOSTO 2024**  
 (En soles)

PRODUCTO/ACTIVIDAD	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>3000001. ACCIONES COMUNES</b>	<b>56,931,327</b>	<b>48,498,112</b>	8.6%	<b>31,012,321</b>	<b>63.9%</b>
5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	54,581,851	45,860,082	94.6%	29,404,327	64.1%
5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZONOSIS	2,349,476	2,638,030	5.4%	1,607,994	61.0%
<b>3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS</b>	<b>42,386,897</b>	<b>67,768,904</b>	12.1%	<b>49,986,126</b>	<b>73.8%</b>
5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	31,412,353	36,886,521	54.4%	27,070,173	73.4%
5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	6,991,432	8,890,893	13.1%	6,582,582	74.0%
5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	3,983,112	21,991,490	32.5%	16,333,371	74.3%
<b>3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS</b>	<b>15,937,780</b>	<b>18,995,416</b>	3.4%	<b>12,919,322</b>	<b>68.0%</b>
5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	15,937,780	18,995,416	100.0%	12,919,322	68.0%
<b>3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS</b>	<b>125,857,753</b>	<b>153,432,784</b>	27.3%	<b>108,449,687</b>	<b>70.7%</b>
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	125,857,753	153,432,784	100.0%	108,449,687	70.7%
<b>3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS</b>	<b>24,981,109</b>	<b>29,506,733</b>	5.2%	<b>20,811,023</b>	<b>70.5%</b>
5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	24,981,109	29,506,733	100.0%	20,811,023	70.5%
<b>3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS</b>	<b>112,850,273</b>	<b>176,794,454</b>	31.4%	<b>125,810,085</b>	<b>71.2%</b>
5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	112,850,273	176,794,454	100.0%	125,810,085	71.2%
<b>3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS</b>	<b>59,941,644</b>	<b>67,254,113</b>	12.0%	<b>47,660,315</b>	<b>70.9%</b>
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	59,941,644	67,254,113	100.0%	47,660,315	70.9%
<b>TOTAL</b>	<b>438,886,783</b>	<b>562,250,516</b>	<b>100.0%</b>	<b>396,648,878</b>	<b>70.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

La tabla N°06, presenta el presupuesto detallado por Pliego presupuestal, del total del PIM, el Pliego MINSA concentra el 24.8% del presupuesto asignado, seguido de Loreto con el 8 % y Piura con el 7%. En el otro extremo, Tacna tiene asignado el 0.3% del presupuesto, seguido Moquegua con el 0,2% y Pasco con el 0,7% del presupuesto asignado.

En cuanto a la ejecución del gasto, se observa que los Pliegos SIS ha ejecutado el 100% del presupuesto asignado, Lambayeque (83,7%), Piura (81,5%), Ica (77,1%), La Libertad (75,0%), Ucayali (74,5%) Ancash (72,8%), Gobiernos locales (72,7%), Tumbes (72,7%), Apurímac (72,5%), Loreto (72,2%) Amazonas (72,1%), Cajamarca (71,5%), Lima (70,4%), Callao (69,7%), siendo su desempeño **Alto**; mientras que el Pliego con menos ejecución del presupuesto es Madre de Dios (59,1%), INS (57,6%) Tacna (52,8%), con un desempeño **Bajo**, ocho (08) Pliegos tienen un desempeño **Regular**.

**TABLA N°06**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ENTIDAD - AGOSTO 2024**  
(En soles)

PLIEGO	PIA	PIM	% PARTICIP.	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
SIS	15,201,935	15,201,935	2.7%	15,201,935	100.0
LAMBAYEQUE	14,464,609	20,158,790	3.6%	16,868,137	83.7
PIURA	28,440,333	34,372,544	6.1%	28,022,128	81.5
ICA	10,789,847	12,888,405	2.3%	9,937,823	77.1
LA LIBERTAD	14,475,069	30,151,467	5.4%	22,609,324	75.0
UCAYALI	17,728,630	21,760,512	3.9%	16,207,999	74.5
ANCASH	6,060,299	20,059,119	3.6%	14,603,843	72.8
GOBIERNO LOCAL	4,709,226	23,766,658	4.2%	17,286,084	72.7
TUMBES	13,735,719	15,039,541	2.7%	10,934,026	72.7
APURIMAC	5,746,474	6,137,942	1.1%	4,451,826	72.5
LORETO	37,477,406	44,231,064	7.9%	31,917,736	72.2
AMAZONAS	13,975,335	17,016,487	3.0%	12,261,971	72.1
CAJAMARCA	24,302,170	27,568,226	4.9%	19,711,226	71.5
LIMA	8,164,027	9,878,866	1.8%	6,958,214	70.4
CALLAO	6,796,300	7,666,915	1.4%	5,343,771	69.7
AREQUIPA	10,858,751	14,674,890	2.6%	10,122,997	69.0
JUNIN	17,706,488	20,099,916	3.6%	13,691,922	68.1
SAN MARTIN	19,448,177	22,145,192	3.9%	14,862,366	67.1
AYACUCHO	12,068,676	13,596,215	2.4%	8,959,206	65.9
CUSCO	19,919,987	22,117,061	3.9%	14,489,702	65.5
PUNO	13,073,376	13,677,119	2.4%	8,876,646	64.9
M. DE SALUD	75,803,171	93,755,042	16.7%	59,629,943	63.6
HUANCAVELICA	2,178,163	2,354,629	0.4%	1,488,022	63.2
HUANUCO	13,494,811	15,192,497	2.7%	9,506,069	62.6
PASCO	3,054,416	3,942,082	0.7%	2,438,183	61.9
MOQUEGUA	1,008,653	1,017,360	0.2%	618,264	60.8
MADRE DE DIOS	16,126,728	17,421,640	3.1%	10,299,732	59.1
INS	11,699,933	14,798,994	2.6%	8,526,999	57.6
TACNA	378,074	1,559,408	0.3%	822,784	52.8
<b>TOTAL</b>	<b>438,886,783</b>	<b>562,250,516</b>	<b>100.0%</b>	<b>396,648,878</b>	<b>70.5</b>

Fuente: Data SIAF al 03/09/2024

## 4.2 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

Los criterios utilizados para calificar el desempeño en la ejecución de metas físicas del PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis han determinado en función de los porcentajes alcanzados en la ejecución física al primer semestre registrado al término del mes de agosto 2024. Los parámetros utilizados son los siguientes: **ALTO** ( $\geq 50,0\%$ ), **REGULAR** ( $45,0\% \leq 49,9\%$ ) y **BAJO** ( $\leq 44,9\%$ ); tal como se muestra en la siguiente tabla:

Criterios para la evaluación de la ejecución de metas físicas		
Desempeño		Rango de Ejecución
Semáforo	Calificación	
Verde	Alto	$\geq 50\%$
Amarillo	Regular	$45\% \leq 49,9\%$
Rojo	Bajo	$\leq 44,9\%$

Estos criterios aplican para el análisis de las metas física, permitiendo tener una apreciación del desempeño y generar las alertas cuando el nivel de ejecución es menor al esperado.

Respecto al avance en la ejecución de las metas físicas a nivel de actividades, con corte de 31/08/2024 de nueve (9) actividades, todas registran un desempeño **Bajo**, en la tabla N°7 se observa que la actividad 5000091. *Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis* registra un avance de 8.4%; así como, 5000093. *Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas* un avance de 7.5%. Por otro lado, las actividades con menor ejecución de la meta física anual programada son "5000092. *Vacunar a animales domésticos*" con un avance de 0.4% sin embargo es necesario precisar que la baja ejecución se debe a la programación de la campaña antirrábica canina para el segundo semestre del año, 5000090. *Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo*" registra un avance 0,4%, se visualiza falta de registro por parte de las unidades ejecutoras.

TABLA N°07  
EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS POR ACTIVIDADES - AGOSTO 2024

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	060. INFORME	15,615	171	1.1%
	5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZONOSIS	080. NORMA	109	2	1.8%
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	056. FAMILIA	2,203,433	128,792	5.8%
	5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	019. COMUNIDAD	23,568	1,658	7.0%

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
	5005990. ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOOTICAS	056. FAMILIA	798,564	0	0.0%
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOOTICAS	5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZOOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	088. PERSONA CAPACITADA	30,226,323	127,446	0.4%
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEADES METAXENICAS Y ZONOSIS	255. VIVIENDAS	26,809,037	2,264,400	8.4%
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	334. ANIMAL VACUNADO	3,391,465	14,094	0.4%
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	2,526,192	189,170	7.5%
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEADES ZOOTICAS	394. PERSONA TRATADA	194,490	8,218	4.2%

Fuente: Data SIAF al 01/09/2024

En el marco de los productos con mayor asignación presupuestal se presenta la ejecución de metas físicas de las principales actividades:

### 3043983. Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas

La información de ejecución de metas físicas al 31/08/2024, en el nivel nacional y regional en la actividad 5000093. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, a nivel de Pliegos, se observa que se ha programado tratar a 2 526 159 personas con enfermedades metaxénicas en el año, al corte las unidades ejecutoras han registrado 189,170 personas tratadas (7.5%) de la meta anual programada, siendo su desempeño **Bajo**.

Se verifica que hay diecisiete (17) pliegos presupuestarios que, al 31/08/2024 no han registrado avance de metas físicas, un (01) Pliego presenta un desempeño **Alto** con un avance superior al 100%, situación que debe ser analizada considerando la justificación del logro de la región Callao. Por otro lado, los Pliegos que tienen un **Bajo** desempeño en el cumplimiento de su meta física son seis (6).

**TABLA N°08**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO - AGOSTO 2024**  
**3043983 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXÉNICAS**  
**5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEADES METAXENICAS**  
**UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA**

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
CALLAO	5,174	9,024	174.4%
SAN MARTIN	51,792	43,072	83.2%
LIBERTAD	245,224	124,485	50.8%



PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
PUNO	13,773	2,411	17.5%
TUMBES	9,281	1,532	16.5%
HUANUCO	16,711	1,782	10.7%
ICA	49,506	3,940	8.0%
AYACUCHO	68,900	1,198	1.7%
LORETO	662,990	1,719	0.3%
LIMA	17,992	1	0.0%
JUNIN	302,396	6	0.0%
M. DE SALUD	344,226	0	0.0%
AMAZONAS	132,729	0	0.0%
ANCASH	44,025	0	0.0%
APURIMAC	534	0	0.0%
AREQUIPA	17,632	0	0.0%
CAJAMARCA	104,315	0	0.0%
CUSCO	166,126	0	0.0%
HUANCAVELICA	72	0	0.0%
LAMBAYEQUE	66,378	0	0.0%
MADRE DE DIOS	23,564	0	0.0%
MOQUEGUA	1,500	0	0.0%
PASCO	17,353	0	0.0%
PIURA	132,419	0	0.0%
TACNA	24	0	0.0%
UCAYALI	31,523	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>2,526,159</b>	<b>189,170</b>	<b>7.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 01/09/2024

### 3043981. Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis

La tabla N°09, presenta la información de ejecución de metas físicas al 31/08/2024, en el nivel nacional, regional y local de la actividad 5000091. *Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis*. A nivel de Pliegos, se observa que se ha programado intervenir 26 809 005 viviendas en el año, se registra una intervención de 2 264 400 viviendas (8.4%), de la meta anual programada, siendo su desempeño **Bajo**.

Se verifica que hay veintiuno (21) pliegos presupuestarios que al 31/08/2024 no han registrado avance de metas físicas, (02) pliegos registran un desempeño **Alto**, con una ejecución superior al 50,0%, cuatro (04) Pliegos registran un desempeño **Bajo**.

Respecto a la programación del pliego MINSA, se observa que la meta anual programada es de 10,347,004 viviendas, indicar que es necesario realizar un análisis a nivel de registro de información realizada por las DIRIS de Lima metropolitana.

**TABLA N°09**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO - AGOSTO 2024**  
**3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO**  
**Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS**  
**5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS**  
**ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS**  
**UNIDAD DE MEDIDA: 255. VIVIENDA**

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
CALLAO	153,102	150,610	98.4%
LA LIBERTAD	2,232,979	1,186,712	53.1%
SAN MARTIN	1,967,439	793,095	40.3%
PUNO	123,014	19,339	15.7%
ICA	1,343,284	112,544	8.4%
AYACUCHO	407,081	2,100	0.5%
M. DE SALUD	10,347,004	0	0.0%
AMAZONAS	394,361	0	0.0%
ANCASH	1,587,070	0	0.0%
APURIMAC	30,196	0	0.0%
AREQUIPA	94,833	0	0.0%
CAJAMARCA	2,186,211	0	0.0%
CUSCO	293,360	0	0.0%
HUANCAVELICA	1,533	0	0.0%
HUANUCO	755,270	0	0.0%
JUNIN	262,251	0	0.0%
LAMBAYEQUE	330,000	0	0.0%
LORETO	478,915	0	0.0%
MADRE DE DIOS	97,800	0	0.0%
MOQUEGUA	2,594	0	0.0%
PASCO	44,282	0	0.0%
PIURA	2,684,263	0	0.0%
TACNA	50	0	0.0%
TUMBES	179,626	0	0.0%
UCAYALI	495,065	0	0.0%
LIMA	272,709	0	0.0%
GOBIERNO LOCALES	44,713	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>26,809,005</b>	<b>2,264,400</b>	<b>8.4%</b>

Fuente: Data SIAF al 01/09/2024

## 3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS

La tabla N°10, presenta la información de ejecución de metas físicas al 31/08/2024, en el nivel nacional y regional de la actividad 5000094. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas. A nivel de Pliegos, se observa que se ha programado tratar a 194,459 personas con enfermedades zoonóticas en el año, al corte las unidades ejecutoras han registrado 8,218 personas tratadas (4,2%) de la meta anual programada, siendo su desempeño **Bajo**.

Se verifica que hay dieciséis (16) pliegos presupuestarios que al 31/08/2024 no han registrado avance de metas físicas, diez (10) pliegos registran un desempeño **Bajo**.

**TABLA N°10**  
**EJECUCION DE METAS FISICAS POR PLIEGO - AGOSTO 2024**  
**3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS**  
**5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS**  
**UNIDAD DE MEDIDA. 394 PERSONA TRATADA**

PLIEGO	META ANUAL	AVANCE ANUAL	% AVANCE ANUAL
SAN MARTIN	2,934	973	33.2%
CALLAO	7,894	1,838	23.3%
JUNIN	8,472	1,694	20.0%
PUNO	5,797	1,103	19.0%
AYACUCHO	8,667	1,530	17.7%
LA LIBERTAD	3,135	445	14.2%
TUMBES	1,300	107	8.2%
HUANUCO	6,807	258	3.8%
ICA	2,404	31	1.3%
LORETO	22,998	239	1.0%
M. DE SALUD	29,494	0	0.0%
AMAZONAS	17,230	0	0.0%
ANCASH	2,818	0	0.0%
APURIMAC	4,293	0	0.0%
AREQUIPA	13,817	0	0.0%
CAJAMARCA	10,608	0	0.0%
CUSCO	9,999	0	0.0%
HUANCAVELICA	4,670	0	0.0%
LAMBAYEQUE	1,578	0	0.0%
MADRE DE DIOS	4,303	0	0.0%
MOQUEGUA	1,152	0	0.0%
PASCO	9,662	0	0.0%
PIURA	4,076	0	0.0%
TACNA	203	0	0.0%
UCAYALI	3,084	0	0.0%
LIMA	7,064	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>194,459</b>	<b>8,218</b>	<b>4.2%</b>

Fuente: Data SIAF al 01/09/2024

## V. DIFICULTADES PRESENTADAS Y MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO

### Dificultades presentadas

- Limitada articulación con el Gobierno Regional y la DIRESA/GERESA que representa la autoridad regional en el Sector Salud en el nivel regional.
- Desarticulación entre las áreas técnicas de las DIRESA/GERESA/DIRIS en el marco de las fases del proceso presupuestario.
- La disponibilidad del recurso humano del programa presupuestal 0017 de las Unidades Ejecutoras se ve afectada por: licencia por enfermedad, alta rotación, despido o reasignación para labores asistenciales, entre otros, presentados durante el estado de emergencia sanitaria por COVID-19.
- Cambio constante de los Directivos en las Unidades Ejecutoras a nivel nacional que afecta la coordinación continua con el equipo técnico del Ministerio de Salud.

### Medidas para mejorar el desempeño

- Fortalecimiento del monitoreo en la gestión presupuestal a nivel de unidades ejecutoras de cada DIRESAs/GERESAs/ DIRIS de los pliegos presupuestales regional y nacional.
- Fortalecer las capacidades de las DIRESAS/GERESAS/DIRIS y de sus unidades ejecutoras para la programación y monitoreo de las metas físicas.
- Asistencia técnica a los responsables del PP 0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis en gestión presupuestal, a fin de que puedan verificar a inicio del año fiscal sus saldos presupuestarios en las específicas de gasto permitiendo analizar de esta manera el kit de bienes y servicios
- Asistencia técnica desde las líneas de intervención respecto a la entrega de los paquetes de atención y la medición de sus indicadores.

## VI. CONCLUSIONES

- En el presente año el programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis inicio con un PIA de S/ 439 678 480 soles, al término del mes de agosto con un PIM de S/ 567 681 987 soles de los cuales se ejecutaron S/ 400 015 972 (70,5%) lo cual representa un rango de ejecución Alto.
- Por Fuente de Financiamiento, Recursos Ordinarios representa al 91,9% del presupuesto asignado, alcanzó al término del mes de agosto el 71,6% de ejecución, siendo su desempeño Alto. La fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados presenta baja asignación y registra un avance de 47,8%, siendo su desempeño bajo.
- El Gasto Corriente representa un 98,4% del presupuesto asignado, alcanzó una ejecución del 71%, siendo su desempeño alto. El Gastos de Capital representa un 1,6% del presupuesto asignado, registra un avance de 53%, siendo su desempeño bajo.
- Respecto al avance en la ejecución de las metas físicas a nivel de actividades, con corte de 31/08/2024 de nueve (9) actividades, todas registran un desempeño Bajo, la actividad 5000091. Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis registra un avance de 8.4%; así como también 5000093. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas alcanzó una ejecución de 7.5%. Por otro lado, las actividades con

menor ejecución de la meta física anual programada son "5000092. Vacunar a animales domésticos" con un avance de 0.4% sin embargo es necesario precisar que la baja ejecución se debe a la programación de la campaña antirrábica canina para el segundo semestre del año, 5000090. Información de los mecanismos de transmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo" registra un avance 0,4%, se visualiza falta de registro por parte de las unidades ejecutoras.

## VII. RECOMENDACIONES

- Asistencia técnica por parte del equipo nacional en el marco de las fases del proceso presupuestario.
- Actualización del tablero para el registro de metas de indicadores de desempeño a cargo del sector Salud; así como también para registro de metas físicas.
- Asistencia técnica por parte del Ministerio de Salud a favor de las unidades ejecutoras de la Ley de Contratación del Estado, equipo de Oficina de Logística y Oficina de Recursos Humanos.
- Es recomendable que la OGPPM, continúe impulsando y desarrollando herramientas para la programación, seguimiento y evaluación de la meta física, financiera y de los indicadores de los programas presupuestales, como apoyo en la gestión.
- Es necesario el fortalecimiento de capacidades a los equipos de gestión de las unidades ejecutoras en el nivel nacional y regional para lograr una adecuada programación y ejecución del gasto, en beneficio de toda la población peruana en todas las etapas de vida.

Se pone en conocimiento el presente reporte como fuente de consulta para los equipos de gestión de los programas presupuestales.